

## **ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013**

En el Centro Montserrat Caballé de Arganda del Rey (Madrid) cuando son las 18,00 horas del día 22 de octubre de 2013 se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar:

- D. Pablo Rodríguez Sardinero, Alcalde del Ayuntamiento de Arganda del Rey.
- D. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultura y Patrimonio Cultural.
- D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO.
- D<sup>a</sup>. Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT.
- D. José Fernández Medina, representante de Directores de Educación Secundaria.
- D. Sergio Berodía Però, representante de Directores de Enseñanzas Concertadas
- D<sup>a</sup>. Guadalupe Moro García, representante del EOEP.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Fernández Carrero, representante de la Casa de Niños.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Mar García Pérez, representante del AMPA de Educación Secundaria.
- D<sup>a</sup>. Oliva Ruiz Marina, representante del AMPA de Educación Primaria.
- D. Félix Aguado, representante del AMPA de Educación Infantil
- D<sup>a</sup>. Yolanda Olmedilla, representante del AMPA de enseñanzas concertadas.
- D<sup>a</sup>. Mónica García Crespo, representante de AVA.
- D<sup>a</sup>. Dolores Martín Gómez, representante del PP.
- D. José Manuel Santander Jadraque, representante de PSOE.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Cristina Pérez Gallego, representante de UPyD.
- D<sup>a</sup>. Alicia Amieba, representante de IU.
- D<sup>a</sup>. Eva Aguado Carrión, Coordinadora de Educación, Cultura, Empleo e Igualdad.
- D<sup>a</sup>. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal.

Como miembros coyunturales asisten:

- D. Alberto González Delgado, Director Acctal. de la Dirección de Área-Territorial Madrid-Este.
- D. Benjamín Malavia, Director del CEIP. San Juan Bautista

D. Pablo Rodríguez Sardinero, Alcalde del Ayuntamiento de Arganda del Rey, comienza explicando a todos los consejeros que se va a introducir un punto nuevo en Orden del Día, que no estaba previsto cuando se envió la convocatoria, pero que por su carácter de urgencia se va a tratar en el presente Pleno, siendo,

### **1.- Construcción del Colegio San Juan Bautista.**

D. Pablo Rodríguez Sardinero, Alcalde del Ayuntamiento de Arganda del Rey, informa que la Comunidad de Madrid ha tomado la decisión tras varios procesos de licitación fallidos para la construcción del Colegio San Juan Bautista, de derribar el actual colegio y de construir el nuevo en el mismo emplazamiento.

Para ello se va a trasladar todo el centro educativo a otro colegio, tras dar a los padres la opción de elegir entre un centro educativo del municipio u otro situado en Coslada.

D. Alberto González Delgado, Director Acctal. de la Dirección de Área-Territorial Madrid-Este, aclara que todo lo ocurrido con la construcción del Colegio San Juan Bautista es responsabilidad de la Consejería de Educación, y que el Ayuntamiento lo único que ha hecho es colaborar para que se construya lo antes posible.

Explica que se va a dar una circular a las familias donde se les va a informar sobre todo el procedimiento que se va a seguir para hacer el traslado a la vez que se les hace una consulta donde tienen que elegir entre dos centros: el Colegio Virgen de la Soledad (Arganda), para lo que la Comunidad Madrid alquilará un edificio entero al en dicho colegio, con 21 aulas y espacios comunes donde se puede albergar a todos los niños del colegio San Juan Bautista, o el Agapito Marazuela (Coslada), que dejó de funcionar en junio de 2012.

En cualquiera de las dos alternativas, la Comunidad de Madrid va a garantizar la ruta escolar, así como todos los servicios y actividades que se realizaban en el centro.

Una vez que se tenga claro la elección de centro por parte de las familias se pasará otra encuesta para ver la demanda que existe para la ruta escolar.

Sigue informando que el lunes 28 de octubre se va a celebrar una asamblea con todos los padres para explicar a las familias la decisión tomada y cómo se va a realizar todo el traslado, para intentar hacerlo antes del 4 de noviembre. Aclara que los profesores del centro ya conocen la decisión tomada y están empaquetando todo para hacer la mudanza.

Explica que se va a crear una Comisión de Seguimiento de la construcción del nuevo colegio San Juan Bautista que va a estar compuesta por una persona designada por la Consejería de Educación, el Director del colegio, el AMPA y el Ayuntamiento.

D. Benjamín Malavia, Director del CEIP. San Juan Bautista, menciona que el 22 de octubre se ha celebrado un Consejo Escolar Extraordinario donde les han explicado desde la Consejería de educación que el nuevo Colegio se va a construir en el mismo emplazamiento que tiene actualmente, que además es una petición que había realizado el equipo directivo y el AMPA del centro. Dice que saben que el traslado va a ser duro, pero están de acuerdo con la solución, ya que sólo es este curso, y el curso que viene se comenzará en el nuevo centro.

D<sup>a</sup>. Alicia Amieba, representante de IU, pregunta qué empresa va a construir el nuevo centro, a lo que el Alcalde D. Pablo Rodríguez Sardinero le contesta que se va a adjudicar por procedimiento negociado urgente, con lo que se va a invitar a las 5 empresas más grandes, para que la adjudicación sea lo más rápida posible. El precio de adjudicación se ha subido, y en el contrato se incluye la demolición y el desescombro.

D<sup>a</sup> Alicia Amieba, sigue preguntando por el plazo de ejecución, a lo que se le contesta que siete meses. La representante de IU pregunta si el alquiler del edificio va a cargo de la Comunidad de Madrid, a lo que se le responde que sí.

D. José Manuel Santander Jadraque, representante de PSOE, se alegra de que por fin se vaya a construir el Colegio San Juan Bautista, aunque le sorprende que se haya tomado la decisión de construirlo en el mismo emplazamiento, cuando esto era una de las peticiones que se venían realizando desde principio cuando se empezó a hablar de la construcción del nuevo colegio. También le extraña la precipitación con la que se está haciendo todo el tema del cambio.

D. Pablo Rodríguez, contesta que el traslado es para evitar el riesgo de hacer obras con niños, y en verano no se ha hecho porque hace tres semanas que se ha quedado el concurso desierto por no pagar la garantía la empresa adjudicataria. D. Alberto González Delgado aclara que en la DAT Sur se han parado la construcción de 5 colegios porque las empresas adjudicatarias han abandonado.

En el caso del Colegio San Juan, el 24 de octubre va a ir una empresa a hacer un estudio geotécnico de donde se encuentra actualmente el centro.

D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO, manifiesta también su alegría por buscar una solución rápida a la situación actual del Colegio San Juan Bautista, asimismo está de acuerdo que se haga en la misma parcela, que era una petición del equipo directivo y del AMPA, pero quiere manifestar que no está de acuerdo con la forma tan precipitada de hacerlo. Que esto se podía haber solucionado antes, y cree que las otras empresas han abandonado por el tipo de suelo que había en el anterior terreno.

D. Pablo Rodríguez, aclara que ese colegio se construyó en año 1976 y desde entonces viene dando problemas. En el año 1997 se hizo una gran inversión en arreglar el centro.

D. Juan Motos Serrano, sigue preguntando si el diseño va a ser igual que el que se presentó a la Comunidad Educativa, a lo que se le responde que sí pero en un solo nivel. Va a ser un centro de línea 3.

D<sup>a</sup>. Guadalupe Moro García, representante del EOEP, pregunta cómo se ha organizado el traslado de los alumnos TGD's a un entorno totalmente diferente, teniendo en cuenta sus dificultades de adaptación a entornos nuevos.

D. Alberto González Delgado, Director Acctal. de la Dirección de Área-Territorial Madrid-Este explica que el traslado se va a hacer con una empresa de mudanza, el mobiliario que se va a utilizar es uno nuevo que estaba guardado para el nuevo colegio. Sigue explicando que se va a cambiar el horario de entrada a las 9,30 h y el de salida a las 14,30, así como el horario del recreo, con el fin que los dos colegios no coincidan. Se van a respetar todos los espacios de PT, AL, informática, etc... En cuanto a los alumnos TGD's sus profesores de referencia siguen siendo los mismos.

D. Benjamín Malavia, Director del CEIP. San Juan Bautista, dice que van a intentar dejar el Aula Sol igual que está actualmente, además tanto los profesores como las familias están preparando a los niños para que el cambio les resulte lo menos traumático posible.

D<sup>a</sup>. Guadalupe Moro García, cree que se debería crear una Comisión para analizar las necesidades de estos alumnos y programar bien el traslado.

D<sup>a</sup>. Mónica García Crespo, representante de AVA, pregunta si se tiene pensado otra opción si al final no da tiempo construir el colegio para septiembre de 2014, a lo que se responde que no hay plan B. No se contempla, se derrumba, se construye y se pone en funcionamiento si ó si en el 2014.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Mar García Pérez, representante del AMPA de Educación Secundaria, cree que en la convocatoria de este Pleno debería haber aparecido como punto este tema para que pudiesen venir padres del San Juan Bautista, a lo que se le responde que el Consejo Escolar extraordinario que se ha celebrado por la mañana ha asistido padres del colegio y del AMPA.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Mar García Pérez, dice que en cuanto la encuesta está claro que la mayoría de los padres van a elegir el centro ubicado en Arganda. Pregunta si tienen gimnasio, a lo que se le responde que sí, lo va a compartir con los alumnos del colegio Virgen de la Soledad, pero como está al 50% de su capacidad, no hay problema para utilizarlo.

En cuanto al comedor, tampoco va a ver problema, porque primero comen los del Virgen de la Soledad (13 a 14 h) y de después el San Juan (14,30 a 16,00 h), pero habría espacio para los dos colegios.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Mar, sigue preguntando, si el colegio nuevo no se podía haber construido por fases para evitar el traslado de los alumnos, a lo que se le responde que por cómo se va a hacer la obra eso es imposible.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Cristina Pérez Gallego, representante de UPyD, manifiesta que está contenta que se haga en el mismo lugar ya que era una petición de los padres y del equipo directivo, aunque está expectante para ver si se van a cumplir los plazos de construcción y si se va a respetar el proyecto de edificio que se presentó en su momento. Sigue exponiendo que está molesta con la pérdida de dinero y tiempo. Pregunta si va a ser un centro público y como va a ser la consulta, a lo que D. Alberto González Delgado procede a leer la circular que se va a repartir y continúa asegurando que el colegio va a ser público con profesores funcionarios, y además aclara que es inviable cambiar la titularidad del centro.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Cristina Pérez Gallego, sigue preguntando qué pasa con la empresa de comedor, a lo que se le responde que inicialmente va a ser la misma pero con catering, pero cuando se construya el nuevo centro va a haber cocina.

Sigue preguntando quiénes van a estar en la asamblea que se va a celebrar con los padres, a lo que se le contesta que el Director de la DAT-ESTE y el equipo directivo. Ella solicita que en dicha asamblea estén el Alcalde y el Concejal de Educación. D. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultura y Patrimonio Cultural, le responde que él va a estar pendiente de todo el proceso del traslado.

Para finalizar D<sup>a</sup>. Cristina pregunta por la postura de los profesores y como se va a hacer la mudanza de vuelta a lo que D. Alberto le contesta que los profesores tendrán que ir donde les diga la administración porque son funcionarios, lo que sí se va a trasladar todos sus materiales, y en cuanto a la mudanza de regreso se hará de la misma forma.

D. Benjamín Malavia, explica que el centro va a entregar una encuesta por familia, a través de los hermanos mayores y que están concienciando a los tutores de la importancia que tiene que esta encuesta le llegue a las familias. D. Alberto González Delgado aclara que la elección del centro será por mayoría simple.

D<sup>a</sup>. Yolanda Olmedilla, representante del AMPA de enseñanzas concertadas, pregunta que pasa con el conserje a lo que se le responde que sigue de conserje en el San Juan en el edificio del Virgen de la Soledad. En cuanto la vivienda, actualmente los centros se construyen sin vivienda.

D<sup>a</sup>. Mónica García Crespo, pregunta que aunque esté en un centro alquilado si va a tener la identificación del colegio San Juan Bautista, a lo que se le responde que sí, que solo es un traslado espacio físico.

Explicado todo el tema del San Juan Bautista D. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultura y Patrimonio comienza con el Orden del día previsto.

**1.- Lectura y aprobación del acta anterior**

Se procede a la lectura del acta del Pleno del 11 de junio de 2013, se hacen las modificaciones oportunas y se aprueba por unanimidad.

**2.- Constitución del Pleno del Consejo Escolar Municipal curso 2013/14**

D. Francisco Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultura y Patrimonio Cultural procede a la lectura de los representantes que componen el Pleno de Consejo Escolar Municipal y se aprueba por unanimidad.

**3.- Constitución de la Comisión Permanente curso 2013/14**

Se procede a la lectura de los representantes que componen la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal y se aprueba por unanimidad.

**4.- Elaboración del calendario de trabajo del Pleno y de la Comisión Permanente**

Tras presentar una propuesta y debatirla se acuerda cerrar hasta el segundo Pleno ordinario donde se volverá a realizar una propuesta de trabajo en función del calendario del proceso de escolarización, quedando el calendario de la siguiente forma:

Martes 22 de octubre	PLENO
Martes 19 de noviembre	PLENO EXTRAORDINARIO
Martes 10 de diciembre	PERMANENTE
Martes 28 de enero	PLENO

Dª. Guadalupe Moro García, representante del EOEP, dice que ha observado el debate que ha habido y solicita al presidente del Consejo Escolar que modere las intervenciones para que el funcionamiento del Consejo Escolar sea más eficaz, a lo que D. Fco Javier Díaz Martínez, dice que él lo que intenta es que todo el mundo participe.

D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO, solicita a todos los Consejeros que no repitan las cuestiones que otro Consejero haya planteado.

**5.- Ruegos y preguntas.**

D. Francisco Javier Díaz Martínez, dice que primero va a escuchar todos los ruegos y luego los contestará para evitar que se repitan las preguntas y las repuestas.

Dª. Alicia Amieba, representante de IU dice que en el orden de día se tenían que haber introducido temas como:

- Mayor oferta de ciclos formativos en el municipio.
- Recorte de la Auxiliares de Apoyo al Profesorado.
- Falta de orientadores para evaluar a los alumnos que necesitan apoyo. Pone de manifiesto que actualmente existe una lista de espera.
- La falta de profesores que ha habido al inicio de curso.

- Si hay respuesta a las cartas que se remitieron el curso pasado a las diferentes Consejerías.
- Si se ha construido el comedor del colegio Carretas.
- Si los centro educativos están dispuestos en la segunda convocatoria del Plan de Familia a adelantar las ayudas de comedor.

D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO, pide a todos los Consejeros que se le dé al Consejo Escolar Municipal la importancia que tiene, que sea un espacio donde se pueda debatir sin que nadie se moleste. Dice que está molesto porque ha leído un artículo en la Revista Municipal Arganda Marca, donde se habla de las Becas y el Alcalde no ha hecho mención a que pasaron por el Consejo Escolar Municipal. Continúa su intervención diciendo que desde la Plataforma por la Defensa de la Educación Pública se ha pedido celebra un Pleno Extraordinario para tratar varios temas pero que no han recibido respuesta, a lo que se les contesta que quien tiene que solicitarlo es algún miembro del Pleno. A lo que D. Juan Motos Serrano, dice que los temas que solicitan ver lo proponen también varios Consejeros, así que se somete a votación y se acuerda celebrarlo el 19 de noviembre.

Sigue diciendo que el informe que se ha mandado de escolarización es muy incompleto, solicitan que en los datos aparezcan el número de unidades por nivel y centro especificando el número de alumnos acnee y de compensatoria. Asimismo, dice que los centros están muy abandonados en cuanto su mantenimiento.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Mar García Pérez, representante del AMPA de Educación Secundaria, dice que apoya lo dicho por la representante de IU y de CC.OO, y pregunta por el pago de la Subvención a las AMPAS y de Centros.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Cristina Pérez Gallego, representante de UPyD, solicita una memoria de las obras que se han hecho en los centros y lo qué han solicitado los directores.

D. Félix Aguado, representante del AMPA de Educación Infantil comenta que han visto que se ha habilitado un solar como parking para los padres del Colegio Virgen de la Soledad, pregunta si pueden hacer lo mismo para los padres del Benito Pérez Galdós.

D. Francisco Javier Díaz Martínez, comienza explicando que este verano se ha construido el comedor del Colegio Carretas, y que actualmente está funcionando como tal. Sigue explicando que el convenio que había anteriormente para las obras RAM desapareció hace un par de años, así que desde el Ayuntamiento lo que se hace es el mantenimiento de los centros, y se intenta que se haga lo antes posible y de la forma más eficaz posible, atacando obras de cierta envergadura.

En cuanto al parking dice que dentro de un Plan de movilidad para las horas puntas se ha habilitado una parcela dotacional para que aparquen los padres del colegio Virgen de la Soledad, pero la parcela que hay donde el Benito Pérez Galdós es privada y no se puede hacer uso de ella.

Siguiendo con las preguntas realizadas por los Consejeros, en cuanto al tema de las subvenciones para el curso 2012/13 actualmente se está estudiando, y en cuanto se pueda se pagarán las del curso pasado.

Sigue diciendo, que los demás temas serán tratados al Pleno Extraordinario que se celebrará el día 19 de noviembre.

D<sup>a</sup>. Guadalupe Moro García, representante del EOEP, explica que en cuanto al EOEP de Arganda, está compartido con Rivas, y que lo que pasa es que se van abriendo recursos como el colegio Benito Pérez Galdós, aulas para TGD's, etc, pero no se amplían los recursos del EOEP, por lo que hay que repartir el trabajo entre los que forman el equipo. Aclara que no depende del Ayuntamiento sino de la Consejería de Educación, quién intenta dar respuestas a las necesidades actuales sin aumentar los recursos.

D<sup>a</sup>. Alicia Amieba, representante de IU, solicita un informe de cómo está actualmente la situación, si hay lista de espera o no a lo que D<sup>a</sup>. Guadalupe Moro García, dice que trasladará la pregunta a la dirección del EOEP.

Sin más asuntos que tratar finaliza el Pleno del Consejo Escolar a las 20.30 h del día anteriormente señalado.